



“**Manos en la Tierra**” es una iniciativa del Gobierno de la República, liderada por el Presidente Nasry Asfura, y desarrollada mediante un convenio entre el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) y El Banco de Desarrollo Agrícola (BANADESA) cuyo propósito es llevar financiamiento y respaldo comercial directamente a los pequeños productores del país.

¿En qué consiste el Crédito de Banca Móvil de BANADESA?

El Crédito de Banca Móvil de BANADESA, es una estrategia diseñada para acercar los servicios financieros a las comunidades rurales, facilitando el acceso al crédito a pequeños productores que, por no contar con historial crediticio o por las dificultades de trasladarse a una agencia bancaria, tradicionalmente han quedado excluidos del sistema financiero.

A través de esta modalidad, el personal de BANADESA se desplaza directamente hasta las comunidades para realizar el proceso de otorgamiento y desembolso del crédito, eliminando barreras de acceso y brindando atención donde el productor la necesita.

Además del financiamiento, el programa incorpora un esquema de acompañamiento que fortalece la actividad productiva mediante un convenio con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), los productores tienen asegurada la compra de la producción de frijol a un precio previamente establecido, brindándoles mayor certeza para la comercialización de su cosecha. Como parte del mismo proceso, se coordinan acuerdos con casas comerciales para que los beneficiarios puedan adquirir agroinsumos a precios preferenciales.

Durante la jornada de desembolso, los productores pueden gestionar la compra de sus insumos y formalizar el convenio con el IHMA, mediante el cual esta institución se compromete a adquirir la producción y realizar el pago correspondiente, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones crediticias con BANADESA.



El objetivo principal de este programa es que el financiamiento llegue directamente al pequeño productor, promoviendo la inclusión financiera, impulsando la producción agrícola y generando oportunidades para que más familias puedan invertir en el campo hondureño, y no únicamente los grandes productores tengan acceso al crédito.

B) Rubros a Financiar, Tasas de Interés y plazos:

Rubro a financiar	Tasa de Interés	Montos	Plazos
A) Granos Básicos (Maíz, Frijol, Arroz, Sorgo, Soya y papa)	7%	Según Política Crediticia del BANADESA	A) Plazo máximo de 9 meses para siembra de primera y postera, con pagos al vencimiento de capital e intereses.
B) Banco móvil	7%	Hasta L.150,000.00 Monto disponible hasta L.200,000,000	B) Atención de pequeños productores en sus comunidades para la producción de granos básicos, a un plazo máximo de 9 meses. Firma del convenio con el IHMA y agropecuarias para la venta y entrega de insumos.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

INSTITUTO HONDUREÑO
DE MERCADEO AGRÍCOLA
IHMA

Requisitos



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

Crédito para Banca Móvil

El respaldo que tus
cultivos necesitan

TASA DESDE

7%
ANUAL

REQUISITOS

- ➔ Documento Nacional de Identificación (DNI)
- ➔ Copia de RTN
- ➔ Fotografía tamaño carnet
- ➔ Garantía según el monto solicitado
- ➔ Documento de tenencia de tierra debidamente autenticado
- ➔ Recibo de Servicios Públicos



banadesa_hn



BANADESA



www.banadesa.hn



Edificio principal Silos Kennedy, frente a 4ta. entrada
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



www.ihma.gob.hn